EL CORREO

AÑO II. | PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 cénts. Anuncios á precios convencionales. | MADRID. Jueves 31 de Marzo de 1881. | PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administracion de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París. | NÚM. 291

EDICION DE LA TARDE

Archiveros-bibliotecarios.

El reglamento del cuerpo de archiveros-bibliotecarios recientemente publicado, cuyas ustas disposiciones son testimonio irrecusable de la rectitud del ministro que lo suscribe y de la notoria competencia del actual director general de Instruccion pública, ha servido á *El Cronista* de tema para un largo artículo, en el cual, con más pasion de la que es propia de quien con ánimo imparcial juzga los actos administrativos de un gobierno, se acumulan injustificadas censuras dirigidas no solamente contra el Sr. Albareda, sino tambien contra el cuerpo de archiveros-bibliotecarios y contra la escuela superior de diplomática.

Dos disposiciones del reglamento han motivado tales censuras: la supresion de las plazas de gracia y las nuevas condiciones que se exigen á los licenciados en filosofía y letras para su ingreso en el cuerpo.

La supresion de las plazas de gracia es asunto principal del artículo de *El Cronista*, el cual tanto extrema su impugnacion, que daria lugar á sospechar que era lamentacion amarga de candidato desahuciado, si por algunas indicaciones que consigna no se viniera en conocimiento de que solo es defensa de actos ilegales de anteriores gobiernos, tendiendo mas el articulista á justificar disposiciones hoy derogadas, que á combatir las vigentes.

Las plazas de gracia fueron creadas por el real decreto organico de 17 de Julio de 1858, exclusivamente para la seccion de Bibliotecas; estableciéndose que de cada tres vacantes en las dos primeras categorías del cuerpo, pudiese el gobierno, oyendo á la Junta superior directiva, proveer una en un doctor en Letras que hubiese cursado y probado académicamente la asignatura de Bibliografía, ó en persona que por sus escritos ó notables servicios hubiese dado suficientes pruebas de aptitud para el desempeño de puestos en la carrera.

Hallaba justificacion esta medida en la falta de personal para las necesidades del servicio, porque recien creada la Escuela de diplomática, no podia aun proporcionar el indispensable plantel de empleados aptos para el servicio de nuestras bibliotecas.

El real decreto de 12 de Junio de 1867, hizo extensivas las plazas de gracia á todas las secciones, categorías y grados del cuerpo, reservando al gobierno la provision libre de todas las vacantes que existiesen y la primera de cada tres que ocurriesen en lo sucesivo. Ampliáronse tambien con este decreto las facilidades para la provision, estableciéndose que pudieran ser elegidos para las plazas del turno libre, catedráticos, doctores, licenciados en cualquiera facultad, ingenieros, etcétera, etc., de donde resultaba reconocida á los farmacéuticos, médicos é ingenieros industriales, por la sola razon de su título profesional, aptitud para prestar servicios al Estado en los Archivos históricos y en los Museos arqueológicos.

Al mismo tiempo que se establecieron facilidades para que ingresasen en los puestos más elevados del escalafon personas que no tenian los estudios que en todas las naciones cultas y por todas las personas ilustradas se consideran necesarios para el servicio de los archivos, de las bibliotecas y de los museos, los alumnos de la escuela de diplomática que habian seguido con brillantez su carrera y probado su aptitud en rigurosos exámenes y en reñidas oposiciones á premios, solamente podian ingresar, mediante concurso, por el último grado del escalafon, permaneciendo despues de haber ingresado diez ó doce años con el exíguo sueldo de entrada, sin tener jamás esperanza próxima de ascenso, porque la facultad que el gobierno tenia de proveer libremente las plazas de todas las categorías y grados impedia todo movimiento en las escalas.

Este decreto, derogado en 1869 y restablecido en 1875, ha regido hasta la reciente publicacion del reglamento objeto de las censuras de *El Cronista*.

¿Era posible sostener una organizacion del cuerpo tan viciosa que permitia destinar para cargos que exijen conocimientos especiales, á personas entendidas algunas en materias literarias, de mérito dudoso las más, y casi todas ignorantes de los rudimentos más necesarios en un archivo, en una biblioteca ó en un museo? ¿Dónde se ha visto que tengan ingreso en un cuerpo facultativo las personas que no pertenecen á la carrera? ¿Qué testimonio podrian dar de los documentos antiguos que custodiaban algunos jefes de archivos que desconocian las más elementales nociones de la Paleografía? ¿Qué idea se formaria de un cuerpo y de un establecimiento cuyos jefes tenian que firmar á ciegas las certificaciones y dictámenes facultativos que por su ignorancia tenian que redactar sus subordinados, muchos de los cuales á su vez tampoco tenian los estudios propios de la carrera? ¿A qué causa debe atribuirse la falta de buenos índices ó de índice completos en nuestras bibliotecas, falta consignada en el artículo de *El Cronista*, sino á que siendo mayor el número de empleados por gracia é imperitos que el de los que tienen estudios y práctica indispensables, carecen los jefes de personal necesario que les secunde en las tareas de catalogacion?

No juzgamos conveniente citar personalidades, como hace *El Cronista*; pero si descendiéramos á ese terreno, señalaríamos diez que carecen de verdadero mérito literario y de aptitud para el servicio por cada una idónea que pudiera citarnos de entre las colocadas por gracia.

El actual ministro de Fomento, desprendiéndose con un desinterés que no tiene precedente alguno, de la facultad de proveer libremente algunas vacantes, ha suprimido el favor sustituyéndole con la oposicion para el ingreso, cuya medida, al mismo tiempo que será segura garantía de la aptitud de los futuros empleados, servirá de estímulo á los presentes, libres ya del temor de que nadie les arrebate los ascensos legítimos debidos á la antigüedad y al mérito.

La manera de verificarse esta reforma honra tambien al ministro de Fomento y al director de Instruccion pública que la han llevado á cabo, por dos circunstancias que en ella concurren. Es la una haberse respetado todos los derechos ciertos y dudosos de los individuos del cuerpo, sin que uno solo haya tenido que abandonarle, ni aun aquellos amigos de *El Cronista*, cuya situacion, con arreglo al mismo decreto de 1867, era dudosa, por haber recibido, mediante gracia, plazas que legalmente correspondian al concurso. Consiste la otra en no ser esta medida una de aquellas al parecer justificadas que han solido en otras épocas adoptar los gobiernos para dar inamovilidad á sus adeptos, dictando medidas de rigor para el ingreso en una carrera despues de haber cubierto libremente todas sus plazas.

La parte del artículo de *El Cronista* referente á los licenciados en letras, no es menos infundada que la que acabamos de refutar.

No es cierto que á los licenciados en filosofía y letras se arrebate algun derecho que hoy les corresponda. Lejos de ser así, se les declara en aptitud de ingresar en las tres secciones del cuerpo, mientras que antes solamente podian ser colocados en plazas de bibliotecas y de museos. Se les exige en cambio que prueben académicamente las asignaturas correspondientes á la seccion en que deseen ingresar, disposicion aconsejada por la experiencia y justa, puesto que no se concibe racionalmente por qué no se exigian hasta ahora conocimientos de numismática y de epigrafía al alumno de la facultad de letras á quien se habia de destinar á un gabinete de moneda ó lápidas, y por qué no aprendia paleografía de Códices el que en una biblioteca habia de catalogar manuscritos.

Y es de advertir que esta medida, tan conveniente para el servicio del Estado, no ha de causar perjuicio á los alumnos de la carrera de filosofía y letras, y que podrán estudiar en un año las asignaturas de la seccion á que se dediquen, sin necesidad de sacrificio alguno pecuniario, puesto que la matrícula es gratuita.

Refutados los ataques dirigidos por *El Cronista* al nuevo reglamento del cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios, damos fin á este artículo, sin ocuparnos en defender á la Escuela de Diplomática y á los individuos que de ella proceden, de las desdeñosas frases que les consagra. Ni han menester más defensa que los brillantes resultados que obtiene en la enseñanza; la capacidad de sus alumnos para el servicio del Estado; la solicitud con que las diputaciones provinciales, los ayuntamientos y hasta los particulares, procuran confiarles sus archivos y bibliotecas; y por último, el aprecio con que las publicaciones científicas de los profesores y de los antiguos alumnos son acogidas, no solo en España, sino en el resto de las Europa culta.

La verdad sobre el enlace de los ferro-carriles en Barcelona.

Varios de nuestros colegas de esta córte vienen tratando esta cuestion con igual, si no con más calor que la prensa de Barcelona, pero incurriendo, á juicio nuestro, en bastantes errores.

Periódico hay que sostiene que el trazado por la calle de Aragon no enlaza todos los ferro-carriles que llegan á Barcelona, y otro, de anoche precisamente, asegura que las estaciones de los ferro carriles en Barcelona se hallan «situadas á una distancia respetable de las destruidas murallas,» probando así no solo que desconoce la cuestion que trata, sino hasta el más ligero plano de la localidad que describe.

En nuestro número correspondiente al 28 del actual se manifestaba ya que el trazado por la calle de Aragon no solo reunia *todos* los caminos de hierro que hoy llegan á Barcelona, sino tambien el de Valls y Villanueva, que en breve llegará, pues como ya decíamos, su concesionario ha declarado solemne y formalmente en documentos oficiales que no necesitaba otro enlace que en Picamoxons con la línea de Lérida á Tarragona, por medio de la cual enlazaba con la de Zaragoza á Barcelona, y en el de Vendrell con la de Tarragona á Barcelona; resulta, pues, que enlazada esta última por la calle de Aragon con las de Francia y Zaragoza, la línea de Valls queda así unida con la primera y se procura un nuevo enlace con la segunda en Barcelona.

Para deshacer el segundo error apuntado, bastará pasar la vista por cualquier plano de Barcelona, y allí se verá que la estacion de la línea de Tarragona está situada al lado de los antiguos fosos y que la de Granollers, no solo no estaba á «una respetable distancia» de las derruidas murallas, sino que estaba y está dentro de lo que constituia el recinto murado.

Cuando se parte de premisas equivocadas, no es estraño que se deduzcan consecuencias erróneas. Situadas, pues, las estaciones sobre el mismo recinto murado, es claro que los caminos de hierro tienen que recorrer ó pasar por toda la parte nueva de la poblacion hasta salir de los límites que marca el ensanche del ingeniero Cerdá, y para cuyo paso *destinó calles especiales en el ensanche*, no tan solo para los caminos que al hacer su proyecto existian, sino para otro que uniera los anteriores entre sí. Para este último fué proyectada, destinada y aprobada con el proyecto de ensanche por real órden de 1859, la calle de Aragon.

Por esta razon, resulta qué en la actualidad pasan y pasarán por el centro de una calle y á nivel los ferro-carriles siguientes:

1.º El de Tarragona, en una extension de dos kilómetros.

2.º El de Zaragoza, en cuatro kilómetros y medio.

3.º El de Granollers, en 5.500 metros.

4.º El de Sarriá, en dos kilómetros.

5.º El tran-vía de vapor del Clot y San Andrés, en tres kilómetros.

A esta larga lista hemos de añadir el tranvía de Barcelona á San Gervasio y á Sarriá, que ha ensayado recientemente el empleo de locomotora, que segun parece, va á aplicar para la traccion de su línea desde su origen en la misma Rambla, tan concurrida y frecuentada en Barcelona.

¿Qué novedad es, por lo tanto, para esta culta y adelantada ciudad el ver aumentada la considerable longitud de vías férreas que hoy discurren por sus calles, con los tres kilómetros de la de Aragon? Porque solo á tres kilómetros quedan reducidos los 6.000 *kilómetros* que, para hacer aún la cosa mas pavorosa, han resultado en el periódico de anoche antes aludido; 6.000 *kilómetros*, por fatal descuido del cajista.

Nada nuevo ni extraordinario va á introducirse en Barcelona, pues bien acostumbrada está, como Hamburgo, Colonia, Amberes, Francfort, Bruselas etc., á ver las locomotoras atravesar sus calles, debiendo añadir de paso que el trazado por la calle de Aragon no destruye ni quince ni manzana alguna de casas, y que el número de calles que atraviesa es infinitamente menor que el atravesado por los caminos que hoy recorren á nivel varias de sus calles, segun antes se ha indicado.

El grave, el profundo error cometido en esta discusion, consiste en proceder como si ahora se discutiera si se ha de pasar ó no á nivel por la calle de Aragon.

Esto ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada; ha sido aprobado, entre otras reales órdenes, por la de 17 de Agosto de 1877, que fué confirmada por real decreto-sentencia de 2 de Julio de 1880.

Despues de tan repetidas aprobaciones, no es ya discutible el paso á nivel por la calle de Aragon, favorablemente informado siempre, contándose entre estos informes 10 de ingenieros representantes del gobierno, además de la Junta consultiva, que ha examinado en su seccion 3.ª y en pleno dos veces esta cuestion, proponiendo siempre *por unanimidad* el paso á nivel por la calle de Aragon. Hoy el incidente que está en tramitacion es tan solo el exámen de ciertas modificaciones originadas por las prescripciones de la última de las reales órdenes citadas.

Tambien se habla del paso en zanja por la indicada calle, pretendiendo que este era el pensamiento de Cerdá. Los que hablan de esta zanja ignoran que la profundidad á que pasan las cloacas bajo la rasante de las calles, impiden la ejecucion de la zanja, á no cambiar y rehacer el sistema de alcantarillado. Suponiendo, pues, que pudiera volverse sobre las disposiciones que autorizan el paso á nivel por la calle de Aragon, ¿quién habia de destruir el actual alcantarillado y ejecutar el nuevo para que la zanja fuera posible? Y suponiendo que esto se hiciera para evitar el paso á nivel en solos tres kilómetros, ¿dejarian de subsistir, y de subsistir para siempre, los 17 kilómetros de paso á nivel que hoy existen en Barcelona?

Se indica además un viaducto por el puerto. De esto no hay que hablar: el mismo ayuntamiento de Barcelona no lo ha creido aceptable, y este viaducto no se hará, entre otras razones cuya exposicion nos llevaria muy lejos, porque no hay sitio en el puerto para emplazarle.

Esta discusion se ha basado siempre sobre datos falsos; se discute el paso á nivel por la calle de Aragon, y hace ya muchos años que este paso es indiscutible. Por eso la cuestion se ha sacado de quicio, como vulgarmente se dice, ó hablando en términos adecuados á la cosa, *ha descarrilado*.

Quizás pudiera presumirse que este *descarrilamiento* no es fortuito, sino provocado, y entonces seria uno de los delitos que castiga la ley de policía de ferro carriles con una de las penas señaladas en el Código. Pero casual ó fortuito, hay que convenir en que este descarrilamiento es de aquellos en que casi todo el tren sale de la vía, los vehículos se amontonan unos sobre otros, y la circulacion se interrumpe por un tiempo siempre largo.

Para despejar la vía es preciso emplear en estos casos medios excepcionales y enérgicos, y por eso el señor ministro de Fomento ha procedido con gran tino, juicio y prevision nombrando la comision designada con el objeto de examinar este asunto. La elevada posicion, el saber, la inteligencia y demás brillantes dotes que distinguen á los dignísimos individuos que la componen, son una garantía de un buen resultado, y todo hace esperar, y lo consignamos con viva satisfaccion, que está muy próximo el momento en que ha de cesar la solucion de continuidad que tiene en Barcelona nuestra red de ferro-carriles, con gran contento de todo el importante comercio internacional, en ello interesado.

La educacion y el arte.

Este es el título de un artículo publicado por el periódico *El Arte*, de Barcelona, en que su autor D. Pedro Arnó se propone demostrar la necesidad de introducir en la educacion del pueblo algunas nociones de las bellas artes, y especialmente del canto.

Para dar una idea de las tendencias de este trabajo, trasladamos á nuestras columnas el siguiente fragmento:

«El hombre rudo no conoce más que los placeres sensuales que aniquilan el organismo, destruyen la sensibilidad y embotan la inteligencia.

En tal estado, su condicion se diferencia poco de la de los brutos. Pero viene el arte á ejercer sobre sus sentidos una mágica influencia, y primero atrae su atencion con variadas formas, en seguida sus sentidos se embeben y extasian en sus deleitables armonías, considera despues á unas y otras como obra de un hombre expuesta á la contemplacion de otros hombres, y más tarde se apercibe con sorpresa de que la obra artística que contempla es una idea, un pensamiento, un estado del alma del autor, que ha tomado una forma sensible.

La revelacion del arte queda hecha al llegar á este punto. Descúbrense á nuestro espíritu los vastos horizontes de lo ideal. La chispa de la inspiracion que brota del génio, prende en las almas gemelas que participan de sus sentimientos y de sus aspiraciones.

Iniciado el hombre en los secretos del arte, su existencia se trasforma. Comprende que la vida tiene otras fases, conoce otros goces más puros; y no satisfecho ya con los placeres sensuales, llega hasta menospreciarlos y usa de ellos con la moderacion que basta para satisfacer sus necesidades orgánicas. Entrevé en cada forma una idea, en cada fenómeno una ley, en cada obra de arte un pensamiento.

Este no es más que el arte humano, pálido reflejo de un arte divino.

La obra del hombre es sin duda una revelacion, pero una revelacion parcial y contingente. Por medio de esa chispa del poder omnipotente y creador que llamamos génio, el hombre dota la materia de vida y expresion encarnando en ella su pensamiento; pero Dios, el artista por excelencia, ha encarnado en el Universo, obra de sus manos, todo su poder, toda su sabiduría y toda su infinita grandeza para ofrecerlas á nuestra contemplacion.

Así por medio del arte, y subiendo de peldaño en peldaño, podemos llegar á las más altas concepciones de la filosofía y confundir nuestra alma, en la vaguedad de sus anhelos y de sus aspiraciones infinitas, con la esencia divina que nos infundió su ser por medio de un rayo de su luz increada y eterna.

Creo firmemente que el pueblo debe redimirse por medio del arte, creo que los fulgores de su inspiracion deben elevar el espíritu de las masas, creo que debemos apoderarnos del hombre y llevarlo hasta la transfiguracion en las esferas de lo ideal.

Hay ciertas escuelas políticas que pretenden redimir á los pueblos, y para ello estimulan desordenadamente sus apetitos sensuales y groseros, con promesas que jamás podrán cumplir. Por este camino solo se va al embrutecimiento, á la degradacion y á la esclavitud; por este camino se llega á todas las grandes catástrofes, de que nos ofrece sobrados ejemplos la historia de nuestras edades.»

Tenemos entendido que el Sr. Arnó piensa ofrecer su concurso al ministerio de Fomento y al municipio para realizar el pensamiento, contando ya para ello con trabajos de antemano preparados.

Deseamos vivamente que este propósito sea secundado con eficacia por quien corresponda.

Movimiento científico.

ATENEO.—En la sesion extraordinaria celebrada anoche, el Sr. Vilanova continuó su discurso sobre el "Desenvolvimiento de la idea del cosmos en el siglo XIX."

El orador hizo una detenida reseña de los fósiles encontrados en los terrenos geológicos, negando la evolucion de los géneros y diciendo que las séries debian ser locales. A este efecto presentó ejemplos numerosos en comprobacion de su aserto. El señor Vilanova cree que la religion no entra para nada en estas discusiones meramente científicas, por cuyo motivo opina que deben descartarse las creencias de cada uno en el asunto que se discute.

Levantóse á contestarle el Sr. Cortázar, y con los propios argumentos del Sr. Vilanova estableció que el trasformismo se verifica de una manera idéntica en paleontología que en geología, segun los hechos comprobados por diferentes autoridades en la materia.

El Sr. Serrano Fatigati expuso la dificultad de conservarse los animales de organizacion inferior, y propuso al Sr. Vilanova un experimento en condiciones análogas á las en que se encontraba el mundo primitivo, sentando, segun experimentos hechos recientemente, que solo hay una especie de algas que se conserve, y que de los organismos fosilados, las diátomeas son las únicas que se encuentran.

—

CÍRCULO DE LA JUVENTUD.—El Sr. Carreras y González dió anoche en este centro una conferencia sobre el tema «Dejad hacer, dejad pasar."

Hizo una pintura del estado social y político del siglo XVIII, señalando las doctrinas de moral y de derecho público que entonces dominaban, y las que en oposicion enseñaron los fisiócratas. Refuta las erróneas interpretaciones que se han dado al principio «dejad hacer, dejad pasar," y pasa á dar el concepto del Estado en el órden económico, definiendo sus atribuciones y demostrando que, en su concepto, el Estado es el organismo social más atrasado.

Esplicó el verdadero sentido del *dejad hacer, dejad pasar*, que no es ni puede ser un pretesto para la inaccion de los gobernantes y legisladores; y concluyó diciendo, que si la libertad económica limita la esfera del Estado en cuanto á extension, la agranda en intensidad, imponiendo á los gobiernos nuevos y más difíciles deberes.

—

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—Anoche terminó la discusion de la Memoria del Sr. Vicenti, sobre «Reforma penitenciaria."

Para sincerarse de los cargos que se le habian dirigido, usó de la palabra el autor, manifestando que de todas las teorías penales solo aceptaba la correccional.

Combatió la pena de muerte, por considerarla inmoral, indivisible é irreparable, y elogió la circular del Sr. Martos relativa á las ejecuciones capitales.

Examina el estado de nuestros presidios, sugiriéndole este exámen descripciones sombrías, tan verosímiles como tristes: "Conventos ruinosos, dice, grandes patios, carencia de talleres, ausencia del sacerdote y del maestro; nada para corregir, para pervertir mucho."

Elogia con gran colorido histórico la administracion de Cárlos III; las ordenanzas del ministro de Fomento en 1834, Sr. Burgos; las del director señor Martinez de la Rosa, en 1844, y dice que á pesar de tan buenos deseos, sin personal ni auxilio alguno, las reformas no pasaron de la *Gaceta*.

Establece un paralelo entre estas últimas épocas y la actual, deduciendo que en cierto modo vienen á ser iguales, pues que se mantienen los mismos errores.

Expone aceptables ideas sobre el modo de conseguir la moralizacion de los penados; la base está formada por el trabajo, la enseñanza y la religion.

Y al ocuparse de los penales dedicados á la mujer, dice que corregir, educar á una mujer, no es educar á un solo sér, sino á muchos.

El Sr. Vincenti termina la defensa de su Memoria citando algunos casos prácticos y desconocidos pormenores.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA CUESTION TURCO-GRIEGA.

Un despacho de la *Agencia Fabra* que se recibió ayer tarde, y que estaba fechado el dia 30 en Constantinopla, aseguraba que los embajadores estaban de acuerdo para aceptar el trazado de la frontera griega propuesto por el gobierno turco.

El telégrafo no nos habia comunicado qué concesiones eran las de Turquía para llegar á un acuerdo que tan difícil se consideraba pocos dias hace; pero los periódicos recibidos hoy de París dicen en telegramas fechados en Constantinopla el dia 28, que comprenden de quince á diez y seis mil kilometros cuadrados.

De Karalik-Dervend, en el golfo de Salónica, la línea llega á Tchoka; el monte Mavrorena, el monte Dikirne, Paristeri y l'Arta, hasta el golfo, dejando Metzovo, Janina y Prevessa á Turquía.

La idea de la cesion de Creta se ha abandonado.

Por otra parte, y en otro telegrama de la misma fecha, se dice que la armonía de las potencias no es tan unánime, puesto que Inglaterra no se conforma, por más que se asegura en él que continúan las probabilidades de arreglar la cuestion pacíficamente.

La cesion de la Creta, dice un telegrama, no ha podido intentarse, porque los cretenses protestan enérgicamente contra la sola posibilidad de que suceda; y otro telegrama de la *Agencia Fabra* nos decia ayer tarde que se temia una revolucion en Creta contra los turcos, y esto despues de conocido el nuevo trazado; es decir, despues de conocida la resolucion de no incluir la Creta en los territorios cedidos.

Estas contínuas contradicciones que observamos en los telegramas, segun las procedencias, de las que ya en otra ocasion nos hemos quejado, hacen que miremos con alguna duda lo que á las conferencias se refiere, porque apenas se ve confirmado lo que se nos comunica por telégrafo de primera intencion: seria tan importante el acuerdo de las naciones en la cuestion del trazado, que podria considerarse como cuestion terminada si así fuese, pues Grecia no se atreveria á rebelarse contra la unanimidad: por eso mismo tememos que no sea tan exacto como fuese de desear lo que nos dice el telegrama, y que desearíamos ver confirmado.

Un telegrama de Lóndres, con fecha 29, dice que inmediatamente que fueron conocidas las proposiciones del gobierno turco se reunió el Consejo de ministros para examinarlas, y por más que no manifiesta la decision definitiva del gabinete, dice claramente que la opinion general es que se declararian insuficientes.

OFICIAL.

ESTADO.—*Cancillería.*—Recepcion por S. M. en audiencia solemne del embajador de Rusia, príncipe de Gortschakoff. Convenio de propiedad literaria, artística y científica, celebrado entre España y Bélgica el 26 de Junio de 1880.

GRACIA Y JUSTICIA.—*Real decreto* conmutando la pena de muerte impuesta á Melchora Besonia Lopez y su hijo José Besonia, por la de cadena perpétua respectivamente.

MADRID AL DIA.

Ha entrado á formar parte de la compañía de la Alhambra la señorita Perez Aleman, que promete mucho por sus condiciones artísticas.

El lunes próximo darán principio en el ministerio de Ultramar los ejercicios de oposicion á las plazas de notarías vacantes en Filipinas.

Ha llegado á Port-Said y continúa su viaje sin novedad el vapor-correo *Leon XIII* de la línea del marqués de Campo.

Segun dicen los periódicos de París, la mayor parte de las compañías de ferro-carriles han obligado á los empleados del servicio activo á sujetarse á un reconocimiento facultativo para averiguar si padecen la enfermedad llamada *daltonismo*, y que consiste en la confusion de colores.

El objeto de las compañías es evitar en lo posible los accidentes, pues las señales que se adoptan para avisar los peligros consisten precisamente en faroles ó banderas de diferentes colores. Además, se ha observado que los que padecen dicha enfermedad confunden con mayor facilidad los colores verde y encarnado, que son precisamente los que se usan en caso de peligro.

No seria del todo ocioso que nuestras compañías hiciesen algunas observaciones sobre el particular.

Una comision de todos los colegios notariales conferenció ayer tarde con el señor presidente del Consejo de ministros, para pedirle que el gobierno se ocupe en breve de la revision del arancel vigente, para los asuntos de su profesion.

La reunion celebrada anoche en el palacio del Sr. Anglada no fué junta general del partido posibilista como se habia dicho, sino sesion del comité provincial para dar cuenta de la preparacion de trabajos para las elecciones municipales.

En el próximo mes aparecerá un nuevo periódico, órgano del partido democrático-progresista.

Son sócios fundadores, propietarios de este importante diario, D. Manuel Gomez Marin, D. Andrés Solís, D. Eusebio Blasco, D. José García Alvarez, D. Arturo Soria y D. Pedro Mendez Vigo.

La direccion política estará á cargo de un consejo de redaccion, compuesto de los señores Gomez Marin, Blasco y Solís; será secretario de la redaccion el Sr. García Alvarez, y gerente el Sr. Soria. El diario será de gran tamaño, y órgano de la política que representan los Sres. Martos, Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Segun *El Liberal*, el comité democrático-progresista del distrito de la Latina ha acordado proponer á la reunion general de electores la abstencion en la próxima lucha para cargos concejiles.

El último número del semanario artístico *La Correspondencia Musical*, que con tanto acierto publica en Madrid la casa Zozaya, contiene interesantes artículos, entre ellos el comienzo de un estudio sobre Wagner y el *Lohengrin*, del Sr. Peña y Goñi, y una reseña de la representacion de dicha obra en el teatro Real.

Tambien inserta importantes noticias teatrales de Madrid, de provincias y del extranjero, é incluye por vía de regalo el Coro y Marcha nupcial de la ópera *Lohengrin*.

Una señora bastante conocida en la buena sociedad madrileña tuvo ayer la ocurrencia de llamar á dos gitanas para que le dijeran la buenaventura.

La prediccion de las gitanas la costó 16.000 reales que habia en una gaveta y que se llevaron las profetisas.

El alcalde presidente del ayuntamiento de Badajoz ha hecho dimision de aquel cargo.

Segun un telegrama recibido anoche en Madrid, el Guadalquivir habia subido 6 metros y 27 centímentros sobre su nivel ordinario. La alameda de Hércules y algunas calles contiguas, se hallan inundadas. El gobernador habia recorrido la poblacion adoptando las precauciones que juzgó necesarias.

Algunos periódicos de París han publicado la carta del señor duque de Fernan-Nuñez en que acompañaba los 30.000 francos de la suscricion del *Paris Múrcia* á favor del Sr. Jaluzot, dueño de los grandes almacenes, que ya no existen, y que eran conocidos en Europa con el nombre de *Printemps*. Así como tambien publican dichos diarios la respuesta del señor Jaluzot á nuestro embajador.

Segun noticias de París, el duque de Fernan-Nuñez trata de instalar nuestra embajada en un palacio más ámplio que el que actualmente ocupa. Tambien se dice que en el próximo mes de Mayo trata de dar un gran banquete.

El domingo de Ramos habrá capilla pública en Palacio á las diez y media de la mañana.

El jueves Santo se verificarán los divinos oficios en la capilla á las doce; el lavatorio á las dos, en el salon de columnas; á las cuatro la visita régia á las estaciones y á las nueve, el sermon de pasion, que pronunciará D. Juan Manuel de Carrus.

El viernes Santo se verificará capilla pública á las nueve. El sermon de las Siete Palabras á las doce; predicará el magistral de Santiago, D. Gaspar Fernandez y á las cuatro procesion pública, que presenciarán sus majestades y altezas, desde los balcones de la fachada de Palacio, que dán á la plaza de la Armería.

El dia de Pascua será á las diez y media la capilla pública.

Dice *La Correspondencia* que el Sr. Cánovas del Castillo asiste desde hoy todos los dias por la tarde al círculo liberal-conservador, dejando por tanto de recibir á sus amigos en su casa.

En virtud de consulta hecha al ministerio de Estado sobre si los militares que pasen al extranjero en uso de licencia necesitan de pasaporte, se ha resuelto que no están esceptuados de dicho requisito y que sus pasaportes del distrito á que pertenecen tendrán que ser refrendados por los agentes consulares ó diplomáticos.

Equivocadamente han supuesto algunos periódicos que el Centro Proteccionista que se creará en Madrid solo estará en comunicacion con el Fomento de Barcelona, cuando el pensamiento de sus iniciadores es que se ponga en relacion con todos los afines establecidos en la Península y posesiones de Ultramar.

Anoche, á las ocho ménos cuarto, llegó á Madrid D. Francisco Pí y Margall. A la estacion bajaron á recibirle comisiones de autonomistas de todos los distritos de Madrid, en número de más de noventa correligionarios del Sr. Pí.

Desde la estacion del Norte le acompañaron á su casa, y no se verificó la serenata anunciada por impedirlo el mal tiempo. Si hoy mejora el estado de la atmósfera, la serenata será esta noche, ejecutando escogidas piezas musicales la orquesta que dirige el Sr. Breton.

A pesar de los aspavientos y de los escrúpulos de *La Europa*, que cree ha sido sorprendida su buena fé publicando un suelto calcado sobre otro nuestro, y á pesar, ó mejor dicho, en vista del comunicado suscrito por el secretario del Consejo de Administracion del Crédito Mobiliario, que vió la luz hace unos dias en las columnas del referido periódico, insistimos en preguntar dónde se hallan los 20.000 reales que la señora viuda de Pereire remitió hace más de medio año á la caja del Crédito Mobiliario con objeto de que se repartiera entre las familias más necesitadas de los empleados de la compañía del gas, y de los cuales las referidas familias no han percibido un céntimo.

Esperamos ser esta vez más afortunados que la anterior.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

CONSTANTINOPLA 30.—Los embajadores de las grandes potencias han firmado un protocolo recomendando á los gobiernos á adoptar la línea de frontera turco-helénica fijada por la Puerta.

Añaden que ésta demuestra verdaderos deseos de paz.

PARIS 30.—Los periódicos excitan al gobierno á que proceda enérgicamente contra Túnez, en vista de la incalificable conducta de aquel gobierno.

LONDRES 30.—El gobierno inglés ha mandado procesar al periódico aleman *Preheit*, que se publica en esta capital, por haber aprobado el asesinato del czar.

BERLIN 30.—En el Reichstag (Parlamento aleman) el ministro del Interior ha expuesto el peligro de las predicaciones socialistas, declarando que el gobierno está resuelto á hacer extensivo el estado de sitio á Leipzig.

LISBOA 30.—*La Correspondencia de Portugal* publica hoy un artículo deplorando la falta de conocimiento sobre los asuntos y los hombres de Portugal, manifestado generalmente por la prensa europea, al ocuparse de los últimos sucesos ocurridos en este reino.

La Correspondencia funda su crítica en varios errores de hecho que se han cometido.

SAN PETERSBURGO 30.—El gobierno ruso ha comunicado nuevas órdenes á las autoridades meridionales del imperio para que tomen medidas severísimas de precaucion, en vista de que se está propagando la peste en la Turquía Asiática.

PARIS 31.—Los periódicos franceses continúan usando un lenguaje muy enérgico respecto á la cuestion de Túnez, diciendo que ya ha pasado el tiempo de las contemplaciones, y que Francia debe hacer sentir el peso de su fuerza sobre aquella regencia.

DRESDE 31.—El gobierno federal ha manifestado al de Sajonia que creia necesario y urgente declarar en estado de sitio la ciudad de Leipzig, en vista de la agitacion del partido exaltado aleman que ha escogido dicha ciudad como centro de propaganda.

LONDRES 31.—Ayer fué preso el Sr. Most, redactor y propietario del periódico aleman que se publicaba en esta capital con el título de *Freihit*.

Los cajistas y demás operarios de la imprenta fueron obligados á abandonar el establecimiento.

Las oficinas del periódico quedaron cerradas de órden de las autoridades.

A Most se le sigue causa por excitacion á la sedicion y á la rebelion, y por haber hecho la apología del regicidio.

LONDRES 31.—Segun los partes de esta mañana, lord Beaconsfield, el jefe del partido conservador, ha tenido una recaida.

CIUDAD DEL CABO 30.—El general Roberts ha llegado hoy á este puerto.

Mañana volverá á embarcarse para regresar, segun se cree, á Inglaterra, en vista de haberse firmado la paz con los beers.

LONDRES 31.—A consecuencia de noticias confidenciales recibidas por la policía, ayer se adoptaron medidas extraordinarias de precaucion, vigilándose el ferro-carril de Windsord á Lóndres durante el viaje de ida y vuelta hecho por la reina Victoria.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha durado poco más de una hora, y como de costumbre, el Sr. Sagasta ha dado cuenta del estado general de la política.

El ministro de Estado espuso lo satisfactoriamente que habia terminado el incidente suscitado con motivo de la recepcion del duque de Fernan-Nuñez, así como las noticias de nuestros representantes en el extranjero.

El ministro de Ultramar leyó algunas comunicaciones recibidas últimamente del gobernador general de Cuba acerca de la situacion política y económica de aquella provincia.

Sobre las inundaciones que sufren algunas provincias del Este y Mediodía de la Península, ha dado noticias el ministro de la Gobernacion, así como tambien de las precauciones adoptadas para evitar desgracias.

Terminado este Consejo, firmó S. M. varios decretos del ministerio de la Guerra, entre otros, uno nombrando gobernador de Melilla al brigadier Macías en reemplazo del brigadier García Reina, y otro confiriendo el mando de una brigada en el ejército de Aragon al brigadier Urtazun.

El Consejo celebrado luego en la secretaría de Estado ha durado hasta las doce y media, ocupándose los ministros detenidamente de la situacion política de algunas provincias.

El telegrama del Sr. Pidal al alcalde de Villaviciosa, que tanto ruido ha metido, dice textualmente:

"*Madrid* 26 de Marzo de 1881.—Villaviciosa tiene bastantes pruebas de mi desvelo por sus intereses y de mi desinterés personal para sospechar que yo sacrifique á nadie ni á nada los intereses de la provincia. Diputado ó no, procuraré que el gobierno exija á la compañía la realizacion de sus compromisos en Asturias; pero, despreciando calumnias, me niego y me negaré á secundar incautamente las miras de los que, encubriéndose con el manto del patriotismo, fomentan agitaciones que luego explotan aquí secretamente en beneficio personal. Sin más mira, pues, que Astúrias tenga el mejor ferro carril posible, contribuyendo á ello bastante más eficazmente que los que se agitan en estériles manifestaciones, sigo atentamente la marcha del asunto, y no faltaré en mi puesto ni á mi deber.

Mi nombre, mis antecedentes y mi historia, son garantía suficiente á toda persona de buena fé de lo que digo. A quien lo dude lo compadezco. Confiado en la rectitud y criterio de los habitantes de ese distrito, les pido calma y confianza; el tiempo hará lo demás.—*Alejandro Pidal y Mon.*"

Está casi terminado el arreglo del personal de las direcciones generales de la Deuda y del Tesoro.

Este arreglo, como el de los demás centros dependientes de aquel departamento, no se hará público hasta que tenga ultimada la combinacion general el Sr. Camacho, quien hasta ahora, como se ha visto, se ha limitado á dictar corto número de cesantías.

Sobre lo del empalme de las líneas catalanas en la calle de Aragon (Barcelona), dice *La Mañana*:

"La comision, en nuestro concepto, tiene el deber de ir á Barcelona á estudiar el asunto *sobre el terreno*, á ilustrar la cuestion con los informes que juzgue convenientes, como pudieran serlo los de los diputados por aquella ciudad, del ayuntamiento, de la diputacion provincial, etc.; á consultar, en fin, la verdadera opinion pública sobre ese asunto en que luchan tan encontrados intereses.

En este sentido hemos aplaudido el acuerdo del gobierno, que sin duda no ha sabido expresar con toda exactitud EL CORREO, y esa y no otra es la mision conferida á las imparciales é ilustradas personas que han merecido tan justamente la confianza del gobierno."

Debe haber sido mal informada *La Mañana*. Nosotros no nos oponemos á que la comision nombrada pase á Barcelona. Lo que hemos dicho es que pasará—si lo cree necesario—porque esta frase es la que emplea la real órden en que se nombra la comision.

Por lo demás, nos parece natural que la comision pase á Barcelona.

El estado de las comunicaciones en Huelva, por el temporal, sigue siendo como ayer. Continúa recibiéndose el correo con retraso.

En Sevilla, segun los telegramas de hoy, siguen cubiertos los muelles, y que en el puente no hay novedad.

El gobernador de Segovia participa hoy que se ha fugado con los fondos el recaudador de contribuciones del partido de Sepúlveda.

Segun telegrama del gobernador de Cádiz, esta tarde ha salido para la Habana el vapor-correo que ayer no pudo hacerlo á causa del temporal.

Un despacho de nuestro ministro en Lóndres, de hoy, dice que ha sido arrestado el editor del periódico *Fredicit*, por sus artículos sobre el asesinato del czar; que la imprenta y oficinas han sido cerradas, y que se formará el consiguiente juicio criminal.

Llamamos la atencion de quien corresponda, acerca de lo que ocurre en la calle de Fuencarral, donde hace tres meses se halla acopiada gran cantidad de adoquines, molestando á los vecinos, que repetidas veces se nos han quejado, y sin que en tan largo tiempo resulte empedrado más que un trozo que no llegará á 200 metros.

El sábado, 2 de Abril, tendrá lugar en el teatro de Apolo, á beneficio de los porteros y acomodadores de este coliseo, la zarzuela en cuatro actos *El sargento Federico*.

El domingo se pondrá por primera vez en este teatro la zarzuela de espectáculo *Los Magyares*.

Se ha concedido el cuartel para esta córte al mariscal de campo D. Angel Rodriguez de Quijano y Arroquia.

Los periódicos de Granada hoy recibidos, hablan de un encuentro habido recientemente entre la guardia civil y los célebres fugados de la cárcel de Guadix; pero ni están de acuerdo en el sitio que aquel tuvo lugar, ni dán detalle alguno acerca de suceso, ni de sus resultados.

De *El Imparcial*:

"Tenemos motivos para poder asegurar que la tan deseada fusion de los dos comités democrático-progresistas del distrito del Hospital, ya no se llevará á cabo por ahora.

Todas las gestiones hechas en ese sentido han sido del todo infructuosas.

Se confia, sin embargo, en que así el comité provincial como algunos jefes importantes del partido interpondrán toda su influencia á fin de que la fusion se realice en condiciones honrosas para ambos grupos, á fin de que luchen unidos en las próximas elecciones municipales."

Anoche falleció en esta córte el teniente general D. Joaquin Montenegro y Guitart, consejero de Estado.

En 1874, siendo brigadier del cuerpo de Ingenieros, fué ascendido á mariscal de campo, y en 1875 á teniente general, hallándose en posesion de la gran cruz de San Hermenegildo desde el año 1871, y en la de Mérito Militar desde 1873.

Mañana, á las ocho de la noche, celebran junta en la Institucion libre de enseñanza los señores sócios residentes en Madrid para tratar de la construccion de un edificio con destino á dicho centro. Aunque á este fin se han circulado las oportunas invitaciones, por si algun señor accionista no la hubiese recibido, la junta directiva ruega á todos se consideren invitados por medio de nuestro periódico con este aviso.

De *La Correspondencia de Paris*:

"Alejandro III se niega absolutamente á hacer reformas en sentido constitucional, y dice que no teme las amenazas constantes de los nihilistas, que le han fijado, como es sabido, un plazo de tres meses para ejecutarlas."

—Un órgano nihilista francés publica un telegrama de Ginebra, anunciando que el comité nihilista ha decretado la muerte del czar de Rusia en el caso que Sofía Lirovoski, la mujer que ha sido detenida recientemente en San Petersburgo, sea condenada á muerte y ejecutada."

En los centros oficiales se han recibido esta tarde los siguientes telegramas:

Sevilla 31 (8 mañana).—Las aguas desde las seis de la mañana cubren completamente los muelles. No hay novedad. Vega anegada.

Cádiz 31 (8 mañana).—Habiendo calmado el temporal, hoy sale el correo *Habana*.

Hoy han tenido la honra de ser recibidos por SS. MM. el almirante Sr. Rubalcaba y el académico de la historia Sr. Fernandez Duro, como representantes de la Asociacion benéfica para el salvamento de náufragos. El objeto de esta visita fué pedir la vénia á S. M. la reina para que figurase su busto en la medalla distintivo de las señoras que pertenezcan á dichs asociacion. En el reverso figuran las armas de ésta, y los colores de la cinta serán el rojo y blanco, como los predilectos de la augusta señora, que desde luego accedió gustosa á tan galante invitacion.

Resoluciones de Marina:

Concediendo el retiro definitivo al capitan de fragata D. Eduardo Miranda.

—Relevando de emprender viaje á Filipinas al contador de navío de primera clase D. Rafael Riaño.

—Nombrando interventor del departamento de Cartagena al ordenador de primera clase D. José Espin.

—Disponiendo que el capitan de fragata don Manuel Moro desempeñe durante dos años el mando del vapor *Lepanto*.

—Destinando al apostadero de Filipinas, en relevo del comandante de infantería de marina D. Miguel Solís, al de igual clase D. Miguel del Castillo; y en relevo de los tenientes de idem D. Juan Célis y D. Silverio Suarez, los de igual clase D. Antonio de la Rosa y D. Joaquin Oroza.

—Nombrando ayudante personal del comandante general del arsenal del Ferrol al teniente D. José Carranza.

—Destinando como jefe del detall del segundo batallon expedicionario al comandante D. Benito Pampillo.

—Nombrando segundo ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz al teniente de navío de primera clase D. Rafael Micon.

Con el mayor entusiasmo se ha establecido en Portugalete la asociacion para salvamento de náufragos.

Ha sido nombrado ministro residente en esta córte el Sr. D. Alfonso Stheurse, que desempeñaba interinamente la legacion de los Paises Bajos.

Por el ministerio de Fomento se ha acordado que se provea por oposicion la plaza de directora de la Escuela Normal de esta córte.

El director general de Instruccion pública ha girado hoy una visita á los establecimientos oficiales de enseñanza de la córte.

En la presente semana se hará el nombramiento de catedráticos de Historia natural de los institutos de Jeréz, Gerona, Canarias, Gijon y Baeza.

Vuelven algunos periódicos á indicar que se han hecho nombramientos de comisarios de ferro-carriles sin tener condiciones legales; y nosotros, despues de informarnos de nuevo, podemos decir que el señor ministro de Fomento, que no tiene tiempo ni está en el caso de repasar los antecedentes y servicios de los agraciados, cree, así y todo, haber hecho los nombramientos dentro de las leyes; pero tambien es cierto que si resultara alguno con falta de condiciones, como no hace del error cuestion de amor propio, desde el momento en que se le convenza, acordará la anulacion de todo nombramiento que no se acomode á las prescripciones legales.

Se han hecho estos nombramientos de secretarios de gobiernos de provincias: para Gerona, D. José María Ibañez; para Salamanca, D. Antonio Perez Rioja; para Cuenca, don José Jardin, y para las Baleares, D. Arturo Fernandez de los Rios.

BALANCE DEL DIA

Del Consejo de ministros, que seria la primer nota del dia, si no tuviese preferencia la del temporal, que continúa fastidiándonos, nos ocupamos en noticia separada, y á ella nos remitimos.

* * *

La cuestion de que ayer hablamos (despues de tenerla abandonada algun tiempo) sobre los consejos que el señor conde de Coello, de acuerdo con el Sr. Silvela (D. Francisco) da á sus amigos para que concurran á las Córtes el dia en que el gobierno lea el presupuesto, ha tomado, aparte de esto, redoblado interés por la polémica que se ha suscitado entre *La Iberia* y *El Estandarte*.

La Iberia, con mucha blandura y tambien con mucho arte, viene diciendo dias há, á los conservadores, que la política prudente del Sr. Silvela se sobrepondrá al mal humor del Sr. Cánovas; y en último término asegura y afirma que los conservadores *irán* á las Córtes mal que les pese. Como si un áspiz le picase, *El Estandarte*, ante tales insinuaciones, se revuelve airado y escribe anoche un suelto al parecer autorizado, en que dice lo siguiente:

"No, y cien veces no. Ni *El Estandarte*, ni sus amigos querrán nunca hacerse solidarios de una conducta para la que ni las circunstancias dan pretexto, ni la época en que el partido dominante ha subido al poder puede disculpar.

Conste que el partido liberal-conservador perseverará en su propósito de no contribuir á la expresada farsa, contra la que un dia y otro ha venido protestando, como protestará siempre."

En resúmen: por lo que se vé, que el señor Cánovas no quiere que sus amigos vayan á las Córtes el dia en que se lean los presupuestos.

Ya hemos dicho varias veces que esta tendencia no prevalecerá al fin, y que despues de meditarlo bien, los consejos de los más circunspectos triunfarán de los deseos de los más airados.

* * *

El corresponsal de *Las Provincias*, de Valencia, bueno, aunque modesto amigo de la situacion caida, no habla ya de lo que harán sus correligionarios ante la lectura del presupuesto; pero hace dias ha tomado otro tema, que encaja mejor dentro de los intereses y de las preocupaciones de su partido.

Viene á decir, en resúmen, en la última carta, que tenemos á la vista, que los demócratas, salvo los federales, apoyan todos, más ó ménos, al gobierno, por la proximidad de la campaña electoral, y luego añade:

"El Sr. Castelar, que tiene la preocupacion de que no será ya posible, dentro del actual órden de cosas, una nueva situacion conservadora, aconsejará á sus parciales, como ahora contesta á los que le preguntan que en el distrito donde no haya candidato posibilista, apoyen al ministerial, sobre todo si es constitucional.

Una vez hechas las elecciones, todos los demócratas no federales ni zorrillistas, apoyarán la solucion homogénea pedida ayer por *El Imparcial*, y por la cuenta que les trae, la apoyarán además todos los constitucionales."

Suponemos que todo esto lo dirá el corresponsal por hacer miedo.

Despues de los fusionistas, cuando llegue la ocasion, volverán los conservadores, á menos que surgiera un partido monárquico más avanzado que el actual, cosa dudosa, y que la corona quisiera llamarlo; y aparte de esto, lo del gobierno homogéneo cada dia será más difícil, porque cada dia lo desean con más vehemencia los amigos del corresponsal de *Las Provincias*, lo cual ha de servir de advertencia á los hombres que hoy gobiernan.

* * *

Recorriendo hoy la prensa de los Estados-Unidos, hemos tropezado con un artículo que publica *Las Novedades* de Nueva-York, en el que, refiriéndose á lo que ha dado y está dando que hablar en España la empleomanía que el colega considera como una enfermedad crónica nacional, viene á sacar en consecuencia que aquí nos quejamos de vicio, si se compara lo que entre nosotros pasa con lo que ocurre en los Estados-Unidos.

Véase lo que á este propósito dice el periódico á que nos referimos:

"No hay país donde la empleomanía sea más sofocante y cuente más numerosas bandas de partidarios famélicos que en esta feliz república.

.....

Jamás se habia visto presidente ni secretario tan asediados, tan imperturbablemente hostigados como Messrs. MM. Garfield y Blaine, quienes, si fueran hombres de menor resistencia física, habrian tenido que ceder al cansancio que una semana de contínuas peticiones, sorpresas, emboscadas, cartas, recuerdos y amenazas, no podrian ménos de producirles.

Cuéntase que dias pasados M. Blaine tuvo que esconderse (como suena) para poder desaparecer al poco rato sin ser visto y escapar á la multitud que habia invadido su despacho, las oficinas inmediatas y las antesalas.

Lo mismo sucede en los demás departamentos. El nuevo secretario de Marina, M. Hent, que se ha dedicado por largos años á la práctica de las leyes, alejado de la política, y que esperaba verse libre de pretendientes, se ha encontrado con tal número de parientes, amigos, conocidos y recomendados, que el dia 11 tuvo que dar la órden de cerrar las puertas del edificio para detener la invasion y dejar fuera á sus admiradores."

Por donde se vé que en todas partes cuecen habas, y en la Gran República á calderadas.

* * *

Al Sr. Sagasta han visitado esta tarde los señores ministro de Méjico, duque de Baena, general Ros y marqués de Almanzora.

Los principales hombres del partido conservador-liberal, entre ellos los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Molins, Toreno y marqués de Orovio, han tenido esta tarde una reunion en una de las salas del Círculo Conservador para tratar de asuntos políticos y electorales.

Tambien en casa del conde de Puñonrostro ha habido otra reunion de disidentes del partido moderado, los cuales probablemente concluirán por ingresar en el Círculo conservador.

Lord Beaconsfield ha vuelto á sufrir una recaida. Los telegramas de Lóndres añaden que se han tomado precauciones en Windsor con motivo de un viaje de la reina Victoria á esta residencia.

Ha fallecido, segun telegrama oficial de hoy, la princesa heredera Carolina; así dice el telegrama; pero quizá sea la princesa Carlota, hermana del rey de Suecia, ó alguna princesa casada con el príncipe real, aunque de esto no se habla en el almanaque de Ghota.

Ha presentado su dimision el consejero de Estado D. Francisco Rubio.

Mañana ó pasado debe publicar la *Gaceta* el censo de poblacion de Cuba. Tambien publicará en breve las Ordenanzas de Aduanas hechas para la propia isla.

Los valores, un poco más altos que ayer.

La liquidacion, sin consecuencias desagradables.

VIENA 31.—La Cámara de diputados de Austria se ocupa del proyecto de empréstito de 50 millones de florines de renta de 5 por 100 para cubrir el déficit del corriente ejercicio.

La prensa conservadora aplaude el discurso pronunciado por el presidente de la Cámara de los señores anatematizando el asesinato del czar de Rusia, y sosteniendo la necesidad de defender el órden social amenazado por vastas y tenebrosas conspiraciones.

PARIS 31.—La mayoría de la Cámara de diputados es favorable al dictámen de la comision restableciendo á 4 francos 50 céntimos por hectólitro los derechos de aduanas sobre los vinos extranjeros, y á 25 francos el de los alcoholes y licores, en lugar de 6 y 30 respectivamente fijados por el Senado.

LONDRES 31.—Todos los socialistas residentes en Lóndres han sido convocados para un gran *meeting*, que debe verificarse hoy, para protestar contra la prision del aleman Most y la supresion de su periódico por haber aplaudido el asesinato del czar.

Con este motivo se prepara una demostracion ruidosa contra la conducta del gobierno.

DUBLIN 31.—Mañana será aplicada en cinco condados de Irlanda la ley prohibiendo el uso de armas.

Lean ustedes.

Se nos comunica la siguiente carta:

«Una consuncion pulmonar sobrevenida á consecuencia de una inflamacion del pecho me tenia postrado de tal modo que los médicos no me recetaban sino para alentarme en la idea de que mi enfermedad podia curarse. Afortunadamente uno de ellos me aconsejó el uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y C.ª**, farmacéuticos de París.

Despues de haber tomado este medicamento por espacio de dos meses, mi estado se ha mejorado de una manera tan notable que puedo ya considerar como asegurada mi curacion.

Ed. Dvolette.

Bristol (Inglaterra) 19 Marzo de 1879.»

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 31 DE MARZO.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
3 0[0 ints. c.	21,60	Carreteras Abril.	94 5
Idem fin de mes	21,60	Id de Agosto	74,00
Idem fin próximo	21,72[2	Id. de Marzo	76 00
Idem prima, f. m.	«	Id. de Julio	71,00
Id. id. f. próximo.	«	Obras públicas	64 00
3 por 100 exterior	22,55	Ces. de la C. de D.	97 80
2 0[0 amortizable.	41,97[2	Personal	77 50
Pequeños	41,00	—	
Idem fin mes	41,97[2	CORPORACIONES CIVILES.	
Id. fin próximo	42,25	Munic. de Madrid	78,00
Id. prima f. mes.	«	Sisas del Ayunt.°	80,00
Id. id. f. próximo	«	—	
2 0[0 amort. ext.	«	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles c	42,75	Banco de España.	320,00
Id. fin mes	42,75	Idem Hipotecario	130,00
Id. fin próximo	43,00	Ceds. H. al 7 0[0.	105,00
Id. prima f. mes.	«	Id. id. al 6 0[0	104,70
Id. prima f. próx	«	Billetes H. 6 0[0.	104 70
Id. Alar á Santar.	42,70	Acciones B. H. C.	88.00
Bonos del Tes°. c.	101,10	Banco de Castilla	168.00
O. B. y T. int. c.	102,00	Empréstº cubano.	97,60
Id. id, exterior c.	102,00	Tramvía de E. M.	99,50
O. sobre r. Adua.	101,50	Obligacs. de id	99,50

Lóndres, á 90 dias fecha, 48'20.
París, á 8 dias vista, 5'05.

BOLSIN: A las cuatro y media: 3 por 100 interior, 21'57 1[2 dinero y 21'60 papel á la liquidacion; 21'70 operaciones á fin del próximo.

Resúmen.

Aunque con un poco más animacion que ayer, efecto de la liquidacion de fin de mes, no ha ofrecido la contratacion otro movimiento sensible que en las acciones del Banco de Castilla que han bajado 3 por 100.

Datos.

Santo de mañana.—San Venancio, obispo y mártir.—*No se debe comer carne.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Orden de Calatravas, donde continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermon que predicará D. Bernardo Barbajero, terminando con novena y reserva.

Siguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora de los Dolores y predicarán en los ejercicios de la tarde: en San José, el P. Venancio Pardo; en San Sebastian el P. Juan Antonio Hidalgo; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, D. Antonio García Cano; en Atocha, el señor rector; en el Cármen Calzado, D. Jáime Cardona; en la capilla de la Paloma, D. Antonio Chacon y en el oratorio del Espíritu Santo, D. Sebastian Urra.

Tambien continúan novenas á Nuestra Señora al anochecer, en San Andrés, San Ginés, Loreto, Santa María, San Pedro y Maravillas.

En la iglesia de San Isidro continúa á las seis una mision por disposicion del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, y serán misioneros dos padres de la Compañía de Jesús.

Continúan por la tarde las Misiones en las Escuelas Pías de San Fernando.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

Funciones para mañana.

REAL.—A las dos de la tarde.—Gran concierto vocal é instrumental á beneficio de las víctimas del incendio del teatro de Niza.

ESPAÑOL.—188 abono.—Turno 2.° par.—A las ocho y media.—*El gran Galeoto.—La oliva y el laurel.*

ZARZUELA.—106 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—*El rosal de la belleza.*

COMEDIA.—Turno 1.°—A las ocho y media.—*El hijo de la nieve.*

MARTIN.—A las ocho y media.—*Pasion y Muerte de Jesús.*

LARA.—A las nueve.—*Abdicar á tiempo.—Receta contra las suegras.—Very-Well.*

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Los pavos reales.—Cosas del dia.—La cancion de la Lola.*

CAPELLANES.—A las ocho y media.—*Herir por los mismos filos.—Los aldeanos de París.—Pascual Bailon.—La Winoisse.—Por ir una noche á Paul.—La linda gallega.*—Los hermanos Chinguiritos.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

Imprenta de Diego Valero, San Márcos, 26, bajo.

EL BANDOLERISMO

HISTORIA DE TRES SECUESTROS

POR

D. JULIAN DE ZUGASTI.

manecia soltera, triste y muy recogida, á causa del cruel desengaño que habia sufrido; pero esta, si bien al principio rechazó las proposiciones de su antiguo amante, acabó al fin por ceder al irresistible prestigio que en ella ejercia aquel hombre tan funesto para su reposo, cuanto amado de su corazon, áun á pesar suyo.

En suma, diré que Lechuga regresó á Benamejí llevando consigo á Dolores, con la cual vivió maritalmente, habiendo tenido de ella tres hijas, llamadas Dolores, Pepa y Rosario y un hijo á quien Lechuga le hizo poner su mismo nombre.

Más tarde, sin duda, por el deseo de legitimar su prole, y acaso tambien porque en él ya se habia disminuido el ardor de sus pasiones, lo cierto, es que contrajo matrimonio con la dicha Dolores Ruiz, y entónces comenzó para el sastre un nuevo período en su vida.

En efecto, aquel hombre tan impetuoso en sus facultades afectivas, conforme sus hijos iban creciendo abandonó sus hábitos galanteadores, y se dedicó exclusivamente á adquirir recursos, siendo el único afan que le dominaba el prosperar y tener, aun cuando fuese por los medios más reprobados.

En esta época fué á Estepa, y llevado de su creciente codicia se apoderó de unos mulos contra la voluntad de su dueño; mas como todavía era novel en este mal oficio que habia emprendido, cayó en las garras de la justicia y fué condenado á presidio.

Sucedió, pues, que á los pocos dias de haber llegado al Correccional, pasando lista el comandante del establecimiento, se fijó en su nombre haciéndole poner á su lado; y hablando con el despues á solas, resultaron ser parientes muy cercanos.

Con este motivo, el comandante lo tomó á su servicio, dispensándole la más omnímoda confianza.

Lechuga, pues, una vez libre del trabajo y de las exigencias del Reglamento, no solo se llevó muy buena vida, sino que tambien aprovechó el tiempo para aprender todo linaje de picardías, y aumentar su peculio por todos los medios imaginables.

Consagróse Lechuga á obtener la benevolencia de su amigo y pariente por la puntualidad y esmero en su servicio; pero cuando nadie pudiera sospechar sus intenciones aviesas, desapareció de la casa, huyendo en una buena jaca de su protector, que estaba encargado de cuidar, y que sacaba algunas veces de paseo.

Lechuga, pues, desapareció del presidio, presentándose en Benamejí, cuando nadie le esperaba, es decir, ántes de cumplir su condena, bien montado, bien repuesto de fondos y ataviado, sin que nadie se metiese con él, como harto frecuentemente suele ocurrir en nuestro país, y volviendo tranquila y sosegadamente á las antiguas y ordinarias ocupaciones de su oficio.

Entónces comenzó para el sastre una vida, casi apacible, regularizando su taller en que sus cuatro hijos todos de su oficio, formaban el núcleo de las costureras y aprendices, y encontrando un sacerdote de carácter benéfico y confiado, que generosamente le dispensó en aquella época proteccion y ayuda.

El sastre, á la sazon, hallábase en edad madura y todos pudieron notar su prudencia exquisita, y su constante silencio, pues no hablaba más que lo estrictamente necesario, permaneciendo siempre muy concentrado y como abstraido en los recónditos pensamientos que le dominaban allá en lo íntimo de su conciencia.

Atribuian unos este porte y conducta del sastre á su edad provecta, miéntras que otros lo achacaban á su incipiente sordera, que más tarde se hizo casi completa.

De cualquier modo, es lo cierto que Lechuga tenia por entónces pocas amistades y casi ningun trato, si bien era muy atento, solícito y afable con sus parroquianos, cultivando solo la amistad del referido eclesiástico á quien visitaba amenudo por los constantes beneficios que le dispensaba este, juzgando sincero su arrepentimiento.

Pero como dice el refran, el génio y la figura siempre persisten, cualesquiera que sean, por otra parte, las modificaciones que en los individuos se verifiquen, es decir, que por más templadas que ya pareciesen sus pasiones en aquella época, no por eso dejó de volver á su antiguo devaneo con su cuñada Angela Ortiz, que se mantenia soltera, y á la cual visitaba diariamente, si bien por la noche y con recato.

Las fuerzas latentes del carácter humano pueden permanecer ocultas, miéntras que una causa ocasional no provoca su aparicion, que suele ser entónces tanto más poderosa cuanto ha sido más comprimida.

La violencia y la ira eran el elemento fatal de aquella organizacion por más que Lechuga se obstinase en cubrirlas con las seductoras apariencias de su afabilidad y cortesía; y hasta pudiera decirse, que llevaba en su organizacion la marca ó el sello de su cruel destino.

En efecto, por debajo de la mandíbula izquierda tenia una mancha de color de castaña, del tamaño y figura de una pequeña sierpe.

Cuando más tranquilo vivia, consagrado á su trabajo y establecimiento, recogido con su familia y sin permitirse otra expansion que la de salir de noche un rato á visitar á su cuñada, sucedió que su esposa le reconvino más agriamente que de costumbre por sus amoríos, y por los gastos que Angela Ortiz le proporcionaba; pero Lechuga le respondió con no ménos aspereza, viniendo á emponzoñar la reyerta matrimonial su hija Pepa, cuya intervencion, por más que fuese con la mejor buena fé por parte de la jóven, indignó extraordinariamente á su padre, que lleno de ira y arrebatado por su carácter violento, la hirió con un cuchillo en un brazo, cortándole una arteria, de cuyas resultas la infortunada jóven se desangró, falleciendo á las pocas horas.

Dado el impulso pasional, nadie sabe dónde podrá detenerse, así como es tambien muy difícil saber adónde irá á parar la bala, una vez disparado el tiro.

Aquel desgraciado incidente, nacido de la ira y de la violencia, llenó aún más y más de tinieblas el alma, ya trágicamente sombría del *Sastre Lechuga*, que desde entónces se manifestaba más taciturno, más irascible y más dispuesto á precipitarse á ciegas ojos por la tenebrosa senda del crímen.

Y como si aquel estado febril de su ánimo necesitase nuevos estímulos para llegar al último extremo de su perdicion, la suerte dispuso que violentamente indignado contra su otra hija Rosario, por causas que no son de este lugar, arrojóla por una escalera con tan ferez impulso, que su caida le ocasionó la muerte.

Aquel hombre, que despues de su primera caida, hubiera podido redimirse por un generoso esfuerzo de su buena voluntad, se hundió para siempre, en el último tercio de su vida, en la profunda sima del crímen, de una manera irresistible y ya irremediable.

Lechuga era verdadera y doblemente filicida, de suerte que aquellos funestos arrebatos que nadie habia visto, porque se habian verificado en el hogar doméstico habian decidido

GASPAR, EDITORES
PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA

MAROUSSIA

LEYENDA RUSA

POR

P. J. STAHL

PRIMERA PARTE

EDICION ILUSTRADA

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

LA BODEGA DEL JALON.

3,—PELIGROS, 3.

Valdiñon, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba.
Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla,
y demás primeras marcas.
Cognac MARTELL. Anís del mono, Aguardiente Ojen.
Licor del P. Kermann, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc
NOTA. Tambien Monleon vende Valdiñon.

A LOS

QUE SE RETRATAN

La única casa que cuenta con variados y grandes surtidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los precios más económicos hasta los más elevados, es la de

HERNANDEZ

Desengaño, 22 y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTÍSTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas.

Se invita al público para que visite esta casa.

Exposicion permanente.

BISUTERIA DE LUTO

Collares, aderezos, medios aderezos, cadenas, pulseras, pendientes, cruces, guardapelos y adornos de novedad; se hacen composturas.

22, CARRETAS 22.

LAS COLONIAS.

BURDEOS SUPERIOR

á 12 reales botella.

ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 15, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

BACALAO DE SHETLAND

SALMON AHUMADO DE SUECIA

EN LATAS.

Salmon de Escocia, al natural.
Langosta al natural, de Escocia y Estados-Unidos.
Lampreas compuestas.—Angulas.
Filetes de lenguado y merluza.
Huevas de bacalao, al natural.
Arenques en latas.
Angelas preparadas.
Picadillos de salmon y langosta.
Sardinas en aceite.—Atun en aceite.

Sopa de tortuga (verdadera é imitada).

15, Milaros, 17.—FEDERICO VIDAL.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería
CONSTRUCCION ESMERADA.
A. SANAHUJA.-BARQUILLO 1

CÁPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, ya sean recientes, ya crónicas ó inveteradas, se curan radicalmente y en muy pocos dias por medio de las **Cápsulas peruvianas de Borrell.** Las leucorreas ó flores blancas, no resisten tampoco á la accion segura y saluble de las **Cápsulas Peruvianas**, pudiendo asegurarse que en ningun caso hay que temer de su administracion ningun mal, por estar compuestas exclusivamente de sustancias vegetales.

Véase para su uso y demás detalles sobre sus propiedades, un extenso prospecto que se dá *gratis* el cual debe acompañar á cada frasco.

MADRID: Unica farmacia de **BORRELL HERMANOS**, Puerta del Sol, 5.

NOTA. *Exíjase en cada frasco esta firma y rúbrica.*

Borrell hermº

SALMON FRITO.

Lata de 1/2 kilo á 16 rs. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.

JOYERÍA Y RELOJERIA DE IBO ESPARZA

Los relojes desde 4 á 1.000 duros.
La garantía de 1 á 3 años.
Las joyas se fabrican á gusto de los compradores.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

ENTRADA LIBRE. | MADRID | PRECIOS MARCADOS.

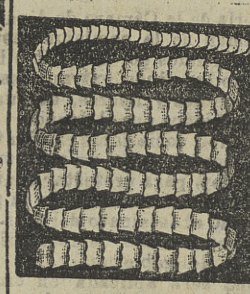

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

ADUANA, 26, TRIPLICADO, 3.º

TARIFA DE PRECIOS.

	Pesetas.
Por la extraccion de una muela	1'25
Idem, id., id., con agentes anestésicos	2'50
Limpieza de dentadura	2'50
EMPASTES.	
De gutta-percha	1'25
De amalgama	2'50
ORIFCACIONES.	
Por cada hoja de oro que se emplee	4
DIENTES ARTIFICIALES.	
Caoutchouc y diente plano	5
Idem, é id. encía	10
Oro id. é id. plano	20
Oro id. é id. encía	25

El elixir de esta clínica, 3 pesetas frasco.

SAVON de BLANC de BALEINE
Pour Blanchir et Adoucir la Peau.

SAPOCETI

SAPOCETI

PRÉPARÉ PAR GUERLAIN PARFUMEUR BRte
PARIS — 15, rue de la Paix, 15 — PARIS

JABON de BLANCO de BALLENA
Para Blanquear y Suavizar el Cutis.

Se vende en todas las buenas Perfumerias.

VAPORES!--CORREOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los dias 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS

Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si si desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.

En *peinetas* de gusto no hay (surtido
como el que poseemos (sin modestia).
Es verdad que lo mismo nos (sucede
en aderezos, dijes y cadenas.
El *álbum* de retratos
siempre se estila;
como que es el museo
de las familias.
Por si hacen falta,
los hay de varios precios
en esta casa.
LOS TIROLESES,
Calle de Atocha, 27.

PRESTAMOS: SE HACEN á las clases pasivas, empleados, militares y sobre rentas é hipoteca de fincas. Hay varias partidas á tipos diferentes. Colocacion de capitales con las mismas garantías por cuenta de los capitalistas. Unos y otros dirigirse con notas ó verbalmente al Jefe de la casa. —Silva, 40, pral. derecha.

PLAZA DE LAS CÓRTES

número 8.

Primera casa establecida en Madrid con el título *Centro de antigüedades* Compra y venta de objetos artísticos.

HECTÓGRAFO ECONÓMICO

Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicacion se facilitará mediante el pago de 20 rs.

Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pagola.

Se remiten á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

RUBENS.

Se venden dos preciosos cuadros de este autor, en su justo precio.

Informarán en la administracion de este periódico.

FRANCÉS

Lecciones á domicilio por diferentes y nuevos métodos de enseñanza, segun las necesidades y el tiempo de que puedan disponer los alumnos.

PRECIOS CONVENCIONALES
San Andrés, 33, segundo der.ª

PAPEL

Se vende por arrobas en la administracion de este periódico.

A LA EXPOSICION DE PARÍS

CÁRMEN, 14.—*(Esquina á la de la Salud.)*

Para lencería, géneros de punto, corbatas, toquillas, abrigos para niños, ropa blanca, equipos de novia desde 1.000 reales y camisas con vistas de hilo desde 20, se recomienda esta importante casa.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT y Cª

Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Iodo** con el **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cía, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche.**

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y Cª.

Paris. — Casa GRIMAULT y Cª
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

PRIMERO EN ESPAÑA

DE PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, núm. 1.

Avisamos á las muchas personas que estaban esperando las *Lámparas de Comedor en bronce oro* con contrapesos de 40 reales, que ya las hemos recibido. En aparatos de gas, petróleo y bujías de una, dos, tres y hasta 24 luces, tenemos inmensos surtidos. Se colocan tuberías de gas y se fabrican aparatos de todas clases. Nos encargamos de instalar iluminaciones para las fiestas de Calderon.

ENTRADA LIBRE.—EXPORTACIÓN A PROVINCIAS —PRECIOS FIJOS

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dr Clin.—PREMIO MONTYON

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gluten, no fatigan el estómago y estan recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rápidamente las *Pérdidas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vegiga* y de los *Organos génito-urinarios.*

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

Acompaña á cada frasco una instruccion detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma **Clin y Cª y la Medalla del Premio Montyon.**

LA LOBA MARINA

liquida con gran rebaja todos los géneros de quincalla, bisutería, cubiertos de metal blanco; artículos de piel, juguetes y peletería, todo á mitad de su precio.

La Loba Marina, Montera, 22.

LA VID ESPAÑOLA

SALUD, 9.

Exquisita pureza en VINOS DE MESA embotellados y exclusivamente fabricados en nuestras bodegas de Valdepeñas. Desde dos reales botella sin casco.

LA ILUSTRACION MILITAR

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ALMIRANTE, 2, QUINTUP.º

Tres revistas ilustradas, y una obra de 150 á 300 páginas cada trimestre.

Precios de suscricion:

MADRID Y PROVINCIAS.	Trimestre	3 pesetas.
	Semestre	6 »
	Año	11 »

El pago adelantado. No se servirá ninguna suscricion sin haber recibido su importe. Los suscritores que no quieran esperimentar retrasos ni estravíos en el recibo de esta publicacion, se servirán dar aviso de sus cambios de residencia ó domicilio.

NOVEDAD EN SOPAS CONCENTRADAS

de gran utilidad y economía para las casas y expediciones, á 4 reales lata para seis personas. Ultramarinos de Prast, Arenal, 8.